La Jornada Zacatecas
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS
JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025 // ZACATECAS, ZACATECAS // AÑO 19 // NÚMERO 6173

El 17 de febrero es el plebiscito del SPAUAZ

Firman Rectoría y el STUAZ acuerdo; falta plebiscito de SPAUAZ

- Si no hay trato digno habrá huelga: Grupo Renacimiento
- Aumento salarial de 12 por ciento, entre lo acordado
- También piden que se haga la entrega de nombramientos

LA JORNADA ZACATECAS / P 2

Plan de trabajo de Pemex

▲ La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que el objetivo del Plan de Trabajo 2025-2030 de Petróleos Mexicanos (Pemex) es producir 1.8 millones de barriles diarios durante el sexenio; mantener el petróleo para las actuales y futuras generaciones; así como que la gasolina no aumente su precio en términos reales. Foto: La Jornada

Protesta SNTE 34

▲ La Sección 34 del SNTE informó que para atender sus legítimas demandas, se decidió sostener el paro laboral de manera indefinida y continuar con la toma de la Seduzac, así como Ciudad Administrativa. Foto: LJZ

MARTÍN CATALÁN LERMA / P 2

Supervisa DMA avance en gimnasio de alto rendimiento en Plateros, Fresnillo

- También supervisó los trabajos de rehabilitación carretera que se realizan en el municipio

LA JORNADA ZACATECAS / P 5

Exigen investigar muertes violentas de mujeres con perspectiva de género

- Diputadas señalaron la alarmante situación de feminicidios y violencia familiar

ALEJANDRA CABRAL / P 3

Advierte investigador sobre posible efecto de la aplicación de aranceles de Trump

JAQUELINE LARES CHÁVEZ / P 4

Torbellino de órdenes ejecutivas de Trump provocaría crisis constitucional en EU

issuu-downloader.com

SEÑALA GRUPO RENACIMIENTO QUE, SI NO HAY TRATO DIGNO Y RESPUESTA, PROMOVERÁN LA HUELGA

Rectoría llega a un acuerdo con el STUAZ; el 17 de febrero es el plebiscito del SPAUAZ

REDACCIÓN

Rubén Ibarra Reyes, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), y Carmen Saucedo Ríos, secretaria general del Sindicato de Trabajadores (STUAZ), acudieron al Tribunal de Justicia Laboral del Estado de Zacatecas para firmar el conjuramiento de huelga de este año; el acuerdo principal fue un incremento al salario del 12 por ciento y entrega de nombramientos a personal de base.

Además, se acordó un incremento directo al salario del 3 por ciento y de 1 por ciento en prestaciones no ligadas al salario, así como el pago de casi 10 millones de pesos que corresponden a la deuda con el ISSSTE correspondiente al personal administrativo de la universidad y 6 millones de pesos más para la prestación de gratificación.

El rector afirmó que este acuerdo de desistimiento de huelga refleja el compromiso por mantener un diálogo permanente, respetuoso y directo con la dirigencia sindical y sus agremiados.



▲ Advierten que, si antes del 17 de febrero la Rectoría no acepta dialogar para resolver los derechos no reconocidos, se promoverá la huelga. Foto: LJZ

"Como rector y universitario reconozco la importancia y la contribución fundamental del STUAZ en la vida de la BUAZ, reafirmando la voluntad de trabajar de manera conjunta en beneficio de las y los compañeros administrativos", expresó.

Par suscribir este acuerdo, dijo que ambas partes coincidieron en la importancia de fortalecer esta colaboración, lo que permitirá continuar en una relación basada en el respeto mutuo y el diálogo constructivo.

Ibarra Reyes también agradeció la disposición y apertura del STUAZ y reconoció el liderazgo de Carmelita Saucedo Ríos y el Comité Ejecutivo del sindicato, ya que el diálogo permanente fortalece a la universidad y contribuye al desarrollo de la comunidad universitaria.

Por su parte, Saucedo Ríos afirmó que la revisión y negociación que se hizo fue histórico para el sindicato, ya que la administración central hizo todas las gestiones necesarias para lograr la estabilidad de los trabajadores universitarios.

En ese sentido, afirmó que en el STUAZ todos los agremiados quedaron conformes y satisfechos con el proceso de negociación del emplazamiento a huelga de este año, ya que la Rectoría hizo hasta lo imposible para cumplir con todo el Contrato Colectivo de Trabajo.

Ante esa situación, refirió que en días pasados se llevó a cabo una consulta entre los agremiados y la gran mayoría votó en contra de la huelga, lo que significa que los trabajadores valoraron los logros alcanzados en el proceso de negociación.

Mientras tanto, el Sindicato de Personal Académico (SPAUAZ) llevará a cabo este jueves una última asamblea general para dar a conocer novedades en torno al emplazamiento a huelga y el plebiscito para votar a favor o en contra se realizará el próximo martes 17 de febrero.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

TOMARON FINANZAS, EDUCACIÓN Y OFICINAS DE RECAUDACIÓN

Anuncia SNTE 34 paro indefinido; exigen pago de becas, bonos y otras prestaciones

MARTÍN CATALÁN LERMA

La Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tomó las instalaciones de la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), la Secretaría de Finanzas (Sefin) y oficinas de Recaudación de varios municipios para exigir el pago de la beca para hijos de trabajadores de la educación; este jueves extenderán la movilización a un paro laboral en todos los planteles y el bloqueo a los accesos de Ciudad Administrativa.

Víctor Hugo Montoya Gómez, integrante del Comité Ejecutivo de la sección 34 del SNTE, informó que esta beca debió pagarse el año pasado y hasta el momento no hay respuesta de las autoridades.

Además, refirió que la anterior titular de la Seduzac, María del Carmen Salinas, y la actual, Gabriela Pinedo, no han dado un argumento convincente sobre este incumplimiento, por lo que decidieron realizar esta movilización.

Detalló que el pago de la beca corresponde a una prestación para apoyar a los hijos de todos los trabajadores de la educación y se adeuda el que corresponde al año 2024, pero ya pasó mucho tiempo sin que se haya dispersado.

La representación sindical fue atendida por autoridades de la Seduzac, pero no hubo ningún acuerdo, motivo por el cual se convocó a iniciar un paro de labores indefinido a partir de este jueves en todas las escuelas del nivel básico en el estado, además de tomar Ciudad Administrativa y continuar con la protesta en la Seduzac y Secretaría de Finanzas.

Filiberto Frausto Orozco, secretario general de la sección 34 del SNTE, dio a conocer que el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes se negó a aceptar llamadas telefónicas, mientras que los funcionarios que los atendieron solamente mostraron cerrazón.

"Debido a la cerrazón de la Secretaría de Educación y del gobierno del estado para atender las legítimas demandas de nuestro gremio, el nutrido grupo que atendió el llamado a la manifestación pacífica, decidió sostener el paro laboral de manera indefinida y continuar con la toma de la Seduzac y de Ciudad Administrativa", expresó.

Asimismo, hizo un llamado a todos los agremiados a participar en estas hornadas de protesta y que también se tomen las oficinas de Recaudación de todos los municipios de la entidad, hasta que el Gobierno del Estado acceda a una mesa de trabajo en la que se llegue a un acuerdo para el pago de las becas para hijos de trabajadores de la educación del 2024.



▲ Convocan a todos los trabajadores de la educación en el estado a participar en las protestas. Foto: Víctor Manuel Fernández

Además, informó que hay otros problemas que se deben resolver en diversos planteles de la entidad, entre ellos en la secundaria Benito Juárez de Fresnillo, revisar los protocolos de convivencia escolar que vulneran los derechos de los trabajadores y que haya certeza laboral a los asesores técnicos y pedagógicos, entre otras demandas.

Sostendrán paro de manera indefinida

Horas más tarde, la Sección 34 del SNTE informó mediante un comunicado que para atender sus legítimas demandas, se decidió sostener el paro laboral de manera indefinida y continuar con la toma de la Seduzac, así como Ciudad Administrativa. Además, convocó a todo s los trabajadores de la educación en el estado a participar en las protestas y que "se tomen oficinas de recaudación de cada municipio, oficinas regionales y otras dependencias. En tanto se mantienen la exigencia de una mesa de trabajo con las autoridades competentes". Entre sus exigencias destaca el pago de las becas ya mencionadas, así como bonos y demás prestaciones correspondientes al 2025, además de que no haya ningún tipo de sanción a quienes ejercen su derecho a la libre manifestación, entre otras peticiones.

La Jornada Zacatecas
Directora General
Carmen Lira Saade
Presidente del Consejo Editorial
Raymundo Cárdenas Hernández
Director General
Raymundo Cárdenas Vargas
dirección.ljz@gmail.com

COORDINACIONES
Publicidad y ventas
Marleth G. Pinedo Domínguez
publicidadyventas.ljz@gmail.com
Información
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Redacción
Jenifer Carolina Arias García
redaccion.ljz@gmail.com

Plataformas Digitales
Mitzi A. Martínez Carrillo
informacionweb.ljz@gmail.com
Arte y Diseño
Sandra Andrade Trinidad
Alejandra Sofía Vázquez Raygoza
arteydiseno.ljz@gmail.com
Sistemas
Erick Iván Herrera Guerrero
sistemas.ljz@gmail.com
Administración
Fátima Rodarte Ortiz
admon.ljz@gmail.com
Impresión y Distribución
Juan Carlos González González
distribucion.ljz@gmail.com

Teléfono y Fax
01 492 9237440 / 41
Página Web
www.ljz.mx
Facebook: LaJornadaZacatecas
X: @lajornadazac

Año 19, número 6173, 13 de febrero de 2025, *La Jornada Zacatecas* es una publicación diaria editada por Información para la Democracia S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Universidad 323 primer piso, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas. Editor responsable Raymundo Cárdenas Vargas, Director General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-011110134800-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 11977, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión y distribución: Información para la Democracia, S.A. de C.V. Av. Universidad 323, colonia Hidráulica, C.P. 98068, Zacatecas, Zacatecas.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Información para la Democracia S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Información para la Democracia S.S. de C.V.

issuu-downloader.com

SEÑALARON LA ALARMANTE SITUACIÓN DE FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA FAMILIAR

Exigen investigar muertes violentas de mujeres con perspectiva de género

Legisladores aprobaron el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones para tratar temas sobre elecciones del Poder Judicial



▶ Diputadas proponen mecanismos de respuesta inmediata ante desapariciones. Foto: LJZ

ALEJANDRA CABRAL

Este miércoles, la Comisión Permanente de la 65 Legislatura aprobó con ocho votos a favor y una abstención, la convocatoria para el Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, para tratar las adecuaciones normativas electorales necesarias para el proceso electoral extraordinario que renovará al Poder Judicial del estado.

Las sesiones tendrán lugar los días jueves 13 y viernes 14 de febrero, a partir de las 10 horas.

Ma. Teresa López García, del Partido Acción Nacional (PAN), se abstuvo en la votación para aprobar la convocatoria y posteriormente votó en contra de incorporar al orden del día la iniciativa con proyecto de decreto presentada por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), la cual fue turnada a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. A propuesta del diputado Jesús Padilla, se decidió omitir la lectura de dicha iniciativa.

Durante la sesión, las diputadas Renata Ávila, Ma. Teresa López, Isadora Santivañez y Ana María Romo hicieron pronunciamientos sobre el asesinato de Sofía Raygoza en Villanueva, coincidiendo en la exigencia de investigar todas las muertes violentas de mujeres con perspectiva de género.

Ávila Valadez, del Partido del Trabajo (PT), recordó que el marco legal mexicano, incluyendo la Constitución y tratados internacionales como la CEDAW y la Convención de Belém do Pará, obliga a aplicar protocolos específicos en estos casos.

Mencionó la alarmante situación de feminicidios y violencia familiar, visibilizando también el reciente asesinato de una mujer en vía pública en Calera. Subrayó la necesidad de que la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ) rinda cuentas sobre las investigaciones y garantice la no impunidad. Explicó que este caso no debe desviarse hacia narrativas que pudieran distorsionar la investigación tratándolo como un crimen pasional o un suicidio.

Puntualizó que Sofía Raygoza, aunque fue señalada inicialmente como madre buscadora, no se dedicaba a esta labor, sino que en su momento denunció la desaparición de su hija, quien finalmente fue encontrada con vida en Chihuahua. Una aclaración que han hecho los colectivos de madres buscadoras en el estado, precisó la petista.

López García enfocó su intervención en criticar al gobierno estatal señalando la indolencia e indiferencia de las autoridades hacia los asesinatos y desapariciones. Su intervención mereció una respuesta de Renata Ávila, quien respaldó la exigencia de justicia, pero corrigió la imprecisión de llamarla madre buscadora, reiterando la importancia de no distorsionar el caso.

Por su parte, la priísta Isadora Santivañez Ríos coincidió en la urgencia de esclarecer los hechos, y puso énfasis en la necesidad de reformar la Ley de Seguridad Pública con perspectiva de género, argumentando que la falta de un marco normativo sólido en la materia perpetúa la impunidad y la revictimización de las mujeres asesinadas.

Ana María Romo Fonseca, de Movimiento Ciudadano, propuso reforzar la vigilancia en carreteras, puntos de alto riesgo y mecanismos de respuesta inmediata ante desapariciones, señalando que la tardanza en la reacción de las autoridades muchas veces es clave para que un caso no pueda resolverse a tiempo.

Posición de Renacimiento sobre la Actual Negociación UAZ-SPAUAZ Febrero 2025



Compañeras y compañeros académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas:

Como cada año en febrero tenemos el proceso sindical de revisión de nuestras condiciones laborales. En la coyuntura de este año, damos a conocer la posición del grupo Renacimiento sobre lo particular.
Distinguimos dos tipos de demandas: primero, las llamadas estructurales, y segundo, las ordinarias. En las primeras se tiene el adeudo histórico de la Universidad con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y con la secretaria de Hacienda y Crédito Público. Las segundas, son las demandas de cada docente sobre sus derechos no reconocidos de manera efectiva.

En el tema estructural, ahora se cuenta con un adeudo que ronda los 4 mil millones de pesos, con ello, se afectan los derechos de pensiones, cuentas individuales, créditos de vivienda y, lo peor: se expone a que la Institución sea sometida por el gobierno federal a condiciones inaceptables. La deuda llega casi a ser lo doble del subsidio ordinario anual de la Universidad y con ello se pone en riesgo la viabilidad de nuestra fuente de trabajo.

Sabemos que el adeudo histórico no se resuelve en un movimiento de huelga; sin embargo, estamos convencidos de que es posible sentar las bases para resolverlo en el futuro mediato. Para generar estos cimientos es indispensable contar con información clara, suficiente y documentada para con ello elaborar un plan de gestión efectivo. Pues bien, a la fecha NO se ha proporcionado tal información, se desconoce el adeudo al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), lo relativo al Retiro, Cesantía y Vejez (RCV), y las aportaciones a las cuentas individuales no están al corriente. No se trata de tener información a través de declaraciones vagas, sino con la documentación probatoria como lo son los documentos de conciliación de adeudos, los decretos de la junta directiva del ISSSTE, la modificación del convenio de incorporación a esta misma institución, entre otros.

Todo lo anterior, nos lleva a las siguientes interrogantes: ¿Por qué la rectoría se ha negado a transparentar toda la información? ¿Por qué se negó a la apertura de las mesas de negociación con el SPAUAZ? ¿Qué quiere ocultar o evitar que sepamos?; por lo tanto, sostenemos de manera firme que tenemos derecho a conocer toda la información relativa a nuestra fuente de trabajo, los sindicalizados debemos participar en el plan de salvamento financiero de la UAZ.

En lo relativo a las demandas ordinarias, se necesita establecer una mesa pública de negociación para conocer con certeza, si se cuenta o no con recurso y el monto del mismo para procesos de basificación, incrementos, promociones de categoría y regularización de los docentes precarizados por estar contratados por honorarios, las cuentas individuales y la pensión de las viudas y viudos.

En este caso, es importante que la negociación hubiese sido, como fue históricamente, pública. No entendemos por qué ocultar la mesa de negociación. La existencia del debate y señalamientos, son parte de la normalidad democrática. En cambio, ocultar la negociación despierta sospechas y establece un dudoso precedente.

Afirmamos de manera categórica que si antes del **17 de febrero**, la rectoría no acepta poner las bases para enfrentar el problema estructural y no acepta dialogar para resolver los derechos no reconocidos, tendremos que ir a la huelga para lograr que nuestras demandas sean atendidas.

¡Si no hay respuesta a lo mínimo, no hay respuesta a nada!
¡Si no hay trato digno, vamos a la huelga!

12 de febrero de 2025

issuu-downloader.com

TRAS EL AUMENTO DEL 25% A LOS ARANCELES

"México podría explorar alianzas con otros países": Guardado Pérez

Indicó que podría llevar a la cancelación del T-MEC

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

La reciente amenaza de Donald Trump de imponer un arancel del 25% sobre el acero y el aluminio que importa Estados Unidos ha generado un gran debate sobre sus consecuencias para las economías de los países involucrados.

José Luis Guardado Pérez, docente investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), desglosó los posibles efectos de estas medidas y las posibles estrategias que México podría seguir para mitigar el impacto económico.

Trump ha defendido sus políticas proteccionistas bajo la premisa de que su objetivo es "hacer grande a América nuevamente", buscando reindustrializar el país y reducir su déficit comercial. Sin embargo, para Guardado Pérez, esta estrategia podría no tener los efectos esperados.

Según el investigador, el enfoque de Trump de reindustrializar Estados Unidos y repatriar fábricas a su territorio podría tener consecuencias complicadas. "Producir dentro de Estados Unidos es mucho más costoso que producir, por ejemplo, en México", comentó. Esto podría generar mayores costos de producción, lo que a su vez afectaría la competitividad del país frente a gigantes como China, que actualmente lidera el mercado con productos de precios muy competitivos.

"China está entrando en el mercado y está llevando a los mercados productos manufacturados con precios muy competitivos, particularmente los automóviles eléctricos y muchas otras mercancías. Entonces ahí es donde no alcanzo yo a entender del todo cómo están planteando esto los estrategas que están detrás de Trump. Porque sí entiendo que quieran reindustrializar a su país, pero ¿y la pérdida de competitividad ante China cómo la van a enfrentar?" agregó.

Guardado Pérez también señaló que la reindustrialización podría no ser un proceso inmediato, sino más bien uno que implique una transición lenta, lo cual afectaría a la competitividad de las empresas estadounidenses a nivel mundial.

Además, enfatizó que las políticas proteccionistas de Trump no solo afectan a los países con los que Estados Unidos mantiene un déficit comercial, sino que también están poniendo en peligro el orden económico mundial en su conjunto.

"Se podría frenar el proceso de globalización y la integración regional, lo que llevaría a los países a cerrar sus fronteras y enfocarse en sus mercados internos. Ese es uno de los posibles escenarios. Otro escenario que considero probable es que, al cerrarse Estados Unidos, los países, incluido México, busquen integrarse con otros mercados." indicó.

Desde la perspectiva de México, uno de los países que más exporta acero y aluminio hacia Estados Unidos, los aranceles pueden ser perjudiciales. Sin embargo, el investigador destacó que el país vecino no tiene un déficit con México en cuanto a acero y aluminio, sino un superávit. Esto implica que México compra más acero de Estados Unidos de lo que le vende, lo cual podría atenuar el impacto.

"La idea mercantilista que los mueve es que esos déficits comerciales son un subsidio de Estados Unidos hacia los países con los que tienen el déficit. Pero para este caso se tiene superávit con México. Lo que compra México de Estados Unidos es mayor que lo que le vende. Por lo que el daño a la economía nacional no sería tan grave como en el caso de los aranceles generalizados que se pospusieron" mencionó.



▲ Sugirió que se debe activar la economía interna. Foto: Archivo / LJZ

A pesar de ello, las empresas mexicanas que dependen de las exportaciones de estos productos hacia Estados Unidos podrían enfrentar grandes desafíos.

En cuanto a la postura de las autoridades mexicanas, Guardado Pérez sugirió que el gobierno de parece reacio a responder con medidas de aranceles de manera directa, ya que esto podría desencadenar un ciclo de represalias y mayores costos económicos.

"No se trata de enfrascarnos en una guerra comercial", indicó. La recomendación es buscar áreas de negociación que minimicen los efectos negativos sobre la economía interna, sin comprometer la competitividad del país.

México podría explorar nuevas alianzas comerciales con países asiáticos o europeos, como una posible salida para contrarrestar los efectos económicos. Aunque estos acuerdos no tendrían las mismas características de libre comercio que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), podrían ayudar a diversificar los mercados y reducir la dependencia de Estados Unidos. "Ya lo estamos viendo en el impulso de integración económica que han emprendido los conocidos como BRICS", agregó.

El académico también sugirió que, en las negociaciones con Estados Unidos, México debería destacar que una pérdida de competitividad podría poner al país en desventaja frente a otras economías como China. "Si no lo entienden, o si insisten en cerrarse sobre sus fronteras, esto podría llevar a la cancelación de facto del T-MEC", advirtió. En caso de que esto ocurriera, propuso que México debería pensar en planes alternativos para impulsar el crecimiento hacia el mercado interno y explorar nuevas alianzas comerciales, particularmente con países de Asia.

Finalmente, Guardado Pérez reconoció la situación aún se encuentra en una etapa de incertidumbre. "Este es un momento de mucha especulación", comentó, agregando que, a medida que se vayan materializando las políticas tanto de Estados Unidos como de México, será posible prever con mayor claridad el nuevo escenario económico global.

LA SENADORA CONSIDERA QUE SE FORTALECERÁ AL INFONAVIT

Reformas en vivienda garantizan mayor bienestar social: Vero Díaz



◀ Destacó la relevancia de estas reformas. Foto: Cortesía

REDACCIÓN

Las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda, y de Estudios Legislativos del Senado de la República, aprobaron la minuta de reformas secundarias en materia de vivienda, con la meta de garantizar justicia laboral y acceso a una vivienda adecuada para las y los trabajadores de México.

La senadora Verónica Díaz Robles, del Grupo Parlamentario de Morena, destacó la relevancia de estas reformas, que fortalecerán el derecho constitucional a una vivienda digna, una demanda histórica de la clase trabajadora.

"Hoy, con estas reformas, damos un paso firme hacia la transformación del Infonavit, dotándolo de nuevas facultades para garantizar que los recursos de las y los trabajadores sean administrados de manera eficiente y en beneficio del pueblo", señaló.

Las reformas secundarias buscan poner fin a situaciones donde muchas familias adquirían una vivienda con créditos impagables y, al final, perdían su patrimonio.

"El periodo neoliberal dejó en el abandono a las trabajadoras y trabajadores, negándoles el derecho a un hogar propio. Con estas reformas, estamos corrigiendo el rumbo y asegurando que el acceso a la vivienda sea un derecho efectivo", enfatizó la legisladora.

Asimismo, la senadora resaltó el compromiso de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en garantizar el bienestar para las y los mexicanos.

"Esta reforma reafirma nuestra voluntad de poner al pueblo en el centro de las decisiones. En Morena seguiremos acompañando las políticas de nuestra presidenta, asegurando que los recursos de la nación beneficien directamente a quienes más lo necesitan", sostuvo.

Las reformas secundarias aprobadas pasarán ahora al Pleno del Senado para su discusión y votación final.

issuu-downloader.com

TAMBIÉN VERIFICÓ LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO CARRETERO ESTACIÓN SAN JOSÉ-EL PARDILLO SEGUNDO

Supervisa DMA avance en construcción del Gimnasio de Alto Nivel en Plateros

La obra reporta un 99% de avance y una inversión de 20 millones de pesos

REDACCIÓN
FRESNILLO.



◀ **Tendrá capacidad para 90 usuarios por hora y contará con áreas especializadas.** Foto: Godezac

El gobernador David Monreal Ávila hizo un recorrido de supervisión en la construcción del Gimnasio de Alto Nivel en la comunidad de Plateros, Fresnillo; obra que se encuentra con un 99 por ciento de avance.

Durante el recorrido, el mandatario informó que la construcción de este espacio deportivo forma parte de las acciones de la administración estatal para fomentar el bienestar de la población a través del deporte y cuenta con una inversión por el orden de los 20 millones de pesos, a través del Programa Estatal de Obra.

El gimnasio abarcará una superficie de mil 766.61 metros cuadrados y contará con instalaciones de primer nivel para brindar un espacio óptimo para la actividad física.

En ese sentido, el gobernador David Monreal Ávila explicó que contará con áreas como: gimnasio, área de spinning, consultorio médico, fisioterapia, cafetería y terraza; vestidores y vapor para hombres y mujeres; regaderas, sanitarios, cuarto de máquinas y un amplio estacionamiento.

Además, subrayó que este gimnasio es parte del esfuerzo por fortalecer la infraestructura deportiva en la entidad y está diseñado para atender hasta a 90 usuarios por hora.

De igual, manera, instruyó la ampliación del estacionamiento para garantizar mayor comodidad a los usuarios y la creación de áreas verdes, con el propósito de mejorar el entorno urbano y fomentar espacios de recreación y esparcimiento.

"El bienestar de la población pasa por el deporte, la salud y la infraestructura adecuada para su desarrollo; este gimnasio será un espacio digno para nuestros deportistas y habitantes de Plateros y Fresnillo", afirmó.

Asimismo, señaló que esta obra se enmarca en una estrategia más amplia de infraestructura estatal, que incluye gimnasios en el Parque de la Plata, El Orito, así como en la Terminal 1 del Platabús.

En la supervisión, estuvieron presentes pobladores de la comunidad, a quienes el Gobernador David Monreal reitero que "mis paisanos de Plateros van a estar bien apapachados, porque este gimnasio se los vamos a entregar equipado y de primer nivel".

Además, durante su gira de trabajo por Fresnillo el gobernador David Monreal Ávila supervisó de reencarpetamiento del tramo carretero Estación San José-El Pardillo Segundo que comprende siete kilómetros de longitud.

Indicó que el mejoramiento de las vialidades también se realiza en la capital del estado por medio del Plan Integral de Movilidad para el Bienestar (Mobi), mediante el cual se dotará a la población de un sistema de vialidad moderno, que incluye el Platabus, el viaducto elevado, así como vialidades y distribuidores.

Con ello, puntualizó, avanzamos en el desarrollo de nuestro estado "y vamos a lograr incorporar a Zacatecas al concierto nacional.


Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS

PREINSCRIPCIONES Febrero 2025

PREESCOLAR | PRIMARIA | SECUNDARIA



El sistema se abrirá el martes **4 de febrero** a las **10:00 hrs.** y se cerrará el viernes **14 de febrero** a las **24:00 hrs.**

Periodo de preinscripciones del 4 al 14 de febrero de 2025 horario permanente hasta la fecha de cierre

www.preinscripcioneszac.gob.mx

Sistema de registro de incidencias
https://incidencias-preinscripciones.seduzac.gob.mx

Mayores informes
Lateral López Portillo No. 305, Fracc. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.

Línea telefónica
492 923 9675, 492 923 9600, ext. 5150 y 5151

WhatsApp
492 291 9991, 492 493 8862

Atención al público de 9:00 a 14:00 horas

issuu-downloader.com

PEPE SALDÍVAR ATENDIÓ A 150 PERSONAS DE LA COLONIA EL SALERO

Celebra Municipio de Guadalupe primera audiencia pública del año

El objetivo es seguir acercándose a la gente

REDACCIÓN

El presidente municipal de Guadalupe, Pepe Saldívar, llevó a cabo la primera audiencia pública de este 2025 en la colonia El Salero, con la finalidad de acercar a la población los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento.

Entre los servicios municipales que se destacan están el registro civil, vacunación antirrábica, módulos de salud, orientación jurídica y psicológica, seguridad pública, empleo, obra pública, entre otros.

Reunido con su equipo de trabajo y dirigiéndose a la población que acudió a esta jornada de atención ciudadana, Saldívar manifestó la importancia de seguir impulsando la visión de ser un gobierno cercano a la gente y señaló que no será la única audiencia pública a efectuarse, sino que se brindará el servicio con este formato en las diferentes colonias y comunidades del Municipio.

"La intención es atender y resolver lo que necesite la ciudadanía de Guadalupe, me acompaña todo el equipo de la Presidencia Municipal de todas las áreas y obviamente los servicios serán de manera gratuita", subrayó el edil.

Finalmente, Saldívar dijo que es muy importante escuchar las peticiones de la ciudadanía de manera personal y en la medida de lo posible darles soluciones.

En esta Audiencia Pública se brindó la atención a más de 150 personas, quienes fueron atendidas de manera directa por el presidente municipal y posteriormente canalizadas a las áreas correspondientes, según su petición o trámite a efectuar.



▲ **Reafirmó su visión de ser un gobierno comprometido con la gente.** Foto: Ayuntamiento de Guadalupe

IMPARTEN CHARLA SOBRE DISCRIMINACIÓN A ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN CALERA

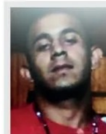


▲ **CALERA. Personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Calera impartió a los alumnos de la Escuela Primara Bicentenario una charla en torno al tema de discriminación con el objetivo de erradicar, especialmente entre las nuevas generaciones, cualquier situación de discriminación para concientizar el efecto negativo que esta práctica conlleva.** Foto: Ayuntamiento Calera



FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Leonel Lozano Bocanegra

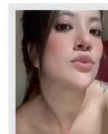

Andrés Smith Marcelo

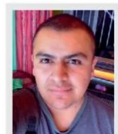

Roberto Olivares Castillo

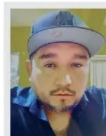

Kylle Yasdani Mancinas Pérez


Maria Esmeralda Godinez Rodríguez


Fabiola Santiago Vallejo


Arantxa Valentina Cortez Cruz


Jesús Enrique Moreno Bollás


Manuel Arguelles Castillo


Victor Gabriel Ávalos Moreno


Eladio Zúñiga Falcón


José de la Luz Martinez Ramirez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

issuu-downloader.com

EL DOCUMENTO DE LA BUAZ HA SIDO MINIMIZADO

Piden feministas más visibilización del protocolo ante violencia sexual

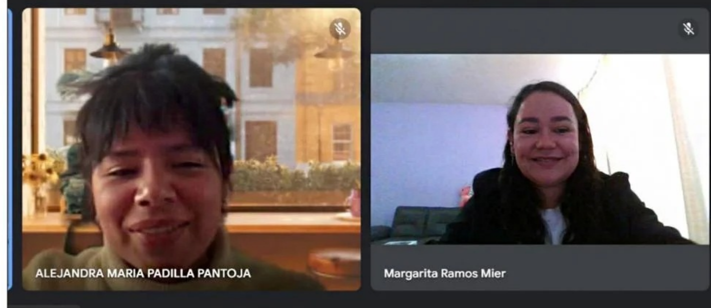
Exhortan a los estudiantes a sumarse

JAQUELINE LARES CHÁVEZ

Alejandra María Padilla Pantoja y Margarita Ramos Mier, miembros de la Red de Investigación Feminismos y Desarrollo, abordaron un comunicado emitido por la red respecto a la construcción del Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Sexual BUAZ.

El comunicado, firmado también por el Grupo de Acompañamiento a las Mujeres Universitarias, tiene como objetivo visibilizar el trabajo colectivo de las organizaciones feministas dentro de la universidad y poner en evidencia las deficiencias en la implementación de este protocolo por parte de las autoridades universitarias.

Ramos explicó que el propósito fundamental del comunicado es visibilizar el trabajo colectivo realizado por diversas organizaciones feministas dentro de la universidad. Asegura que, aunque el secretario general de la universidad, Ángel Román Gutiérrez, ha mencionado avances en la construcción del protocolo, el trabajo que ha estado realizando este grupo multidisciplinario desde hace años ha sido minimizado.



▲ El 5 de noviembre lo redactaron y aún no hay avances. Foto: Captura de pantalla

Padilla subrayó que la intención de las organizaciones feministas no es frenar los avances en la creación del protocolo, sino asegurar que el proceso se mantenga inclusivo, democrático y participativo. “Nosotras buscamos que el trabajo continúe, pero con la participación activa de todos los sectores, en especial el estudiantil y el docente”, comentó.

Ramos relató que, desde el 5 de noviembre, el comité redactor comenzó a trabajar en la redacción del protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual en la universidad. Un proceso con antecedentes relevantes que es importante destacar.

El 26 de abril de 2024, la consejera universitaria recibió un citatorio para una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, en la que se discutiría la aprobación de un proyecto de protocolo sobre este tema. Al revisar el documento, la consejera detectó varias deficiencias y decidió compartirlo con la Red y la Asamblea Estudiantil. Con su apoyo, se conformó un grupo multidisciplinario, que incluyó activistas feministas y otras organizaciones dentro de la universidad. Tras emitir diversas observaciones, el grupo concluyó que el primer proyecto era inviable.

El protocolo inicial presentaba fallas como su enfoque limitado al “hostigamiento y acoso”, excluyendo otras formas de violencia sexual, lo que resultaba preocupante. Además, un dictamen elaborado por una abogada feminista indicó que el protocolo no era viable desde el punto de vista legal, ya que proponía la confrontación directa entre la víctima y el victimario, lo cual era contraproducente.

Ante esto, se planteó la necesidad de democratizar el proceso de redacción del protocolo. El proyecto estaba siendo gestionado por la oficina del abogado general, y las decisiones recaían principalmente en el rector.

Como resultado de estas discusiones, el 10 de septiembre, se aprobó la propuesta de abrir el proceso para permitir la participación activa de los tres sectores de la universidad en la construcción del protocolo.

En este contexto, surgieron nuevas observaciones. Por ejemplo, la convocatoria del 10 de septiembre podría excluir a ciertos sectores de la universidad. También se destacó que el nombre de la convocatoria seguía limitándose al “acoso y hostigamiento”, sin incluir otras formas graves de violencia sexual, como la violación a la intimidad o la violación equiparada.

A partir de estas recomendaciones, se comenzó a trabajar estrechamente con la Coordinación de Equidad de Género, para mejorar el proyecto de convocatoria. Después de varias propuestas y ajustes, la convocatoria final fue presentada al Consejo Universitario el 2 de octubre y aprobada formalmente. Fue entonces cuando se abrieron mesas de trabajo del 23 al 25 de octubre, en las que se discutieron y presentaron propuestas más completas, basadas en la experiencia acumulada dentro de la universidad.

Lea la nota completa en http://ljz.mx

CONTINUARÁN CON SUS LABORES, PERO BAJO PROTESTA

Protestan defensores públicos federales por recortes a órganos jurisdiccionales

ALEJANDRA CABRAL

Este jueves al mediodía, trabajadores del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP) delegación Zacatecas se manifestaron a las afueras del edificio sede del Poder Judicial de la Federación (PFJ) en el estado, para inconformarse por el recorte del 13 por ciento en el presupuesto a órganos jurisdiccionales. La acción fue replicada en otros estados de la república como parte de una movilización nacional coordinada.

Cipriano Castro, defensor público federal, señaló que son más de 13 mil millones los que se recortaron del presupuesto, lo que afectaría a los 17 trabajadores del IFDP en Zacatecas y a un total de 850 defensores y 320 asesores jurídicos federales en todo el país.

El defensor destacó que esta reducción impactará en las prestaciones laborales de los trabajadores del instituto, ya que el recorte implica una disminución del 10 al 2 por ciento en el fondo de ahorro para el retiro. Explicó que, a diferencia de otros servidores públicos, los defensores no cuentan con un sistema de pensiones, por lo que este fondo representa la única opción para su jubilación.

Además, señaló que la afectación también alcanza a trabajadores administrativos, incluidos los de las oficinas de correspondencia común de los juzgados y tribunales federales, así como de la Escuela Federal de Formación Judicial.



▲ La acción fue replicada en otros estados como parte de una movilización nacional coordinada. Foto: Cortesía

Los manifestantes advirtieron que, de no obtener una respuesta favorable, procederán por la vía legal, ya que consideran que la reducción vulnera el artículo décimo transitorio de la reforma judicial, el cual garantiza el respeto total a los derechos laborales y prestaciones de los trabajadores del PJF.

Pese a la protesta, los defensores públicos aseguraron que continuarán sus labores cotidianas de asesoría jurídica gratuita a la población en materia administrativa, civil, fiscal y de trámites migratorios, aunque lo harán bajo protesta para visibilizar lo que consideran una violación a sus derechos laborales.

PABLO CORTÉS
SÁBADO 15 DE FEBRERO
8:00 pm
COVER $ 100.00
CUPO LIMITADO
Noche de Trova
Reservaciones:
4929221241

issuu-downloader.com

CAMBIARON EL SENTIDO DE LA MANIFESTACIÓN URBANA

Denuncia Ciudadanía Participativa un cambio en pinta contra el Segundo Piso

Agregaron un motivo contrario a lo que expresaba

MARTÍN CATALÁN LERMA

Francisco Valerio Quintero, académico que forma parte de Ciudadanía Participativa de Zacatecas, denunció que un mensaje pintado en el puente de Plaza Bicentenario con la consigna "¡No! Al segundo piso" fue vandalizado.

Según expuso, ese letrero fue colocado con el permiso necesario del Ayuntamiento de la capital, pero horas después de hacerlo algunas personas cambiaron la palabra "No", de manera que ahora se exhibe "¡Sí! Al segundo piso".

En caso de que el responsable haya sido el gobierno del estado o "contlapaches" del mismo, opinó que fue una acción ridícula de su parte porque con ello no va a lograr la aprobación de la ciudadanía al proyecto del viaducto elevado en el boulevard Adolfo López Mateos.

Sobre el acto vandálico, refirió que ese y todos los puentes peatonales de su tipo son parte del equipamiento urbano, de manera que su cuidado, preservación y manejo corresponden por tanto a la autoridad municipal.

"Me dirigí formalmente al alcalde, a fin de solicitar autorización y apoyo para colocar el mensaje en el puente que conecta la calle Ventura Salazar con la zona del Templo del Niño. Se concedió dicha autorización y, además, se nos brindó el apoyo para acceder sin riesgo a la parte alta de la estructura. Así dejamos nuestro mensaje", comentó Valerio Quintero.

No obstante, señaló que horas después fue vandalizado el mensaje al cambiar el "No" por un "Sí" que en realidad carece por completo de respaldo ciudadano según los estudios y consultas que se han hecho al respecto.

"Si dicho acto vandálico fuese obra del gobierno del Estado o de sus contlapaches, estarán cayendo al fondo del ridículo, pretendiendo conseguir con el atropello a un mensaje ciudadano, el apoyo inexistente para un fraude latente", dijo.





◀ Aseguraron que tenían permisos previos para colocarlo. Fotos: Cortesía

BUSCAN FORTALECER Y MEJORAR EL TRATO A ESTE SECTOR

Instruyen a enlaces municipales de atención de personas con discapacidad

REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer y mejorar la atención a la ciudadanía, el Gobierno de Zacatecas, llevó a cabo una capacitación a enlaces municipales de atención de personas con discapacidad de las 58 demarcaciones.

La directora general del Instituto de Inclusión, Miriam García Zamora, convocó a la Primera Reunión de Capacitación para Enlaces Municipales, y señaló la importancia de que los enlaces municipales se capaciten en temas de inclusión, pues su papel es fundamental como intermediarios entre la administración municipal y la comunidad.

Miriam García, titular del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad (Incluzac), destacó que este esfuerzo responde al compromiso del gobernador David Monreal de tener acercamiento con las personas con discapacidad y generar políticas públicas que fortalezcan el camino de la inclusión.

"Agradecemos su dedicación y esfuerzo por mejorar la inclusión en nuestros municipios; estamos seguros de que su participación tendrá un impacto positivo en la vida de muchas personas", dijo.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Zacatecano de Ciencia Tecnología e Innovación (Cozcyt), donde se ofrecieron pláticas de sensibilización, se orientó sobre el llenado de formatos y diálogo para acercar los servicios de la administración estatal a las personas con discapacidad.



▲ La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Cozcyt. Foto: Godezac.



Capacita Godezac a 2 mil 800 operadores de transporte público

REDACCIÓN

▲ Las capacitaciones iniciaron en la capital y continuarán en 16 municipios sede. Foto: Godezac

Como parte de los compromisos del gobernador David Monreal Ávila con concesionarios y operadores del transporte público, en el marco de la Agenda del Bienestar, la administración estatal capacita durante los meses de febrero y marzo a 2 mil 800 personas, en diversos temas que contribuirán al mejoramiento de su labor diaria.

Las capacitaciones son organizadas por la Subsecretaría de Transporte, con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de Policía Vial y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ).

El propósito es mejorar en todos los aspectos el servicio y la atención hacia las y los usuarios, además de impulsar y fomentar la equidad e igualdad de género, así como prevenir la violencia intrafamiliar.

Por ello, el primer curso se ofreció a 102 operadores del transporte público, en diferentes modalidades, como taxis, camiones urbanos, suburbanos y foráneos, así como de arrastre y salvamento.

Las capacitaciones iniciaron en la capital y continuarán en 16 municipios sede, con el propósito de atender a operadores en los 58 municipios del estado.

Durante este mes, se acudirá a Guadalupe, Fresnillo y Jerez (con participación de Monte Escobedo, Tepetongo y Susticacán), Villanueva y Calera (con asistencia de Morelos, Pánuco, Vetagrande y Enrique Estrada).

Para marzo, se acudirá a Villa González (con la presencia de Pinos y Villa Hidalgo), Concepción del Oro (Mazapil, Melchor Ocampo y El Salvador); Río Grande (Sain Alto, Francisco R. Murguía y Cañitas); Juan Aldama (Miguel Auza); Sombrerete (Chalchihuites y Jiménez del Teúl).

Asimismo, se realizarán en Tabasco (El Plateado de Joaquín Amaro y Huanusco); Tlaltenango (Momax, Atolinga, Tepechitlán y Benito Juárez); Juchipila (Santa María de la Paz, Teúl de González Ortega, Trinidad de García de la Cadena, Mezquital del Oro y Moyahua); Nochistlán (Apulco), y finalmente en Jalpa (Apozol).

issuu-downloader.com

EL COORDINADOR DEL LABSOL INFORMÓ DE LA LLEGADA DE MÁS CAPACITACIONES

Pronostica Cozcyt mayor crecimiento en semiconductores tras convenio con Inaoe

JAQUELINE LARES CHÁVEZ E

El Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt), a través de su Laboratorio de Software Libre, ha logrado concretar un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Inaoe), un acuerdo que promete transformar la capacitación en semiconductores en la región, con miras a una futura autosuficiencia tecnológica para el país.



◀ El propósito es que México sea autosuficiente en esa materia. Foto: Jaqueline Lares Chávez

Juan Rubén Delgado Contreras, coordinador del Laboratorio de Software Libre del Cozcyt, detalló que el convenio con el Inaoe permitirá la llegada a Zacatecas de talleres, cursos y capacitaciones especializadas, con el objetivo de preparar a estudiantes, egresados y profesionistas en el ámbito de los semiconductores.

Este acuerdo se da en el marco del anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sobre la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores "Kutsari", proyecto en el que científicos y desarrolladores tecnológicos mexicanos de instituciones públicas de educación superior tendrán la oportunidad de crear nuevos diseños de estos dispositivos, los cuales se espera que puedan ser patentados conforme a estándares internacionales, gracias a las modificaciones previstas en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

"Este convenio es una oportunidad para ofrecer formación de alta calidad en un sector que se está convirtiendo en esencial a nivel mundial. Los semiconductores están presentes en casi todos los dispositivos electrónicos que usamos: desde celulares hasta televisores. Su importancia económica es indiscutible", comentó el coordinador.

"Lo que es el mercado de semiconductores a nivel mundial en el año 2024 fue de 700 mil millones de dólares, de lo cual el 58 por ciento de estos ingresos son en diseño de semiconductores. Entonces, por eso la importancia de este Centro Nacional, porque más del 50 por ciento de los ingresos de este mercado es en la importancia de poder diseñar un semiconductor, posteriormente pasar a la fabricación, que es lo que se quiere hacer en una segunda etapa de este programa", añadió.

Delgado Contreras, explicó que se estima que el mercado global de semiconductores alcanzará un billón de dólares este año. México, debido a su proximidad con Estados Unidos, es uno de los mayores consumidores de semiconductores y juega un papel clave en este sector.

El país, con una fuerte industria manufacturera, importa anualmente alrededor de 20 millones de dólares en semiconductores. El objetivo de este proyecto, pues, es lograr que, en un plazo de cinco años, el país sea autosuficiente.

Explicó, según lo anunciado, que "Kutsari" tendrá sedes en Sonora, Puebla y Jalisco, estados que ya cuentan con experiencia en la manufactura de semiconductores, como es el caso de Jalisco con empresas como Intel.

Aunque el centro estará en esos tres estados, no se limitará únicamente a esta región, el coordinador enfatizó que este convenio impulsará la economía del conocimiento en Zacatecas, permitiendo que los estudiantes y egresados se preparen para formar parte del Centro y fomenten la investigación y el desarrollo en este campo clave.

Lo cual atraerá implicaciones económicas, tecnológicas e industriales del convenio, Delgado indicó que la capacitación de personal altamente cualificado permitirá a los egresados crear sus propias empresas dentro de la cadena de valor de los semiconductores, contribuyendo a la autosuficiencia de México en este ámbito.

Esto, según mencionó, también ayudará a reducir la dependencia de las importaciones, especialmente en el contexto de los aranceles impuestos por Estados Unidos, lo que podría incrementar los costos de los productos electrónicos. Al generar semiconductores y chips dentro del país, se espera abaratar los costos y fortalecer la economía.

"Entonces en ese sentido se genera un círculo virtuoso en el cual la economía del conocimiento nos dice vas a preparar gente, pero esa gente a su vez va a trabajar en el diseño de semiconductores, lo cual nos va a permitir ser autosuficientes en esa parte y generar lo que son las patentes que son muy importantes" dijo.

Delgado, destacó la importancia de la industria minera de Zacatecas en el contexto del diseño de semiconductores y su ventaja geográfica como punto neurálgico en el país. Aunque el estado no produce silicio, sí puede generar otros materiales útiles para esta industria.

La próxima fase de este proyecto incluye la calendarización de los primeros talleres y capacitaciones, los cuales estarán disponibles para los estudiantes interesados en adentrarse en el mundo de los semiconductores. Se espera que el programa de formación comience a implementarse a lo largo de este año.



VIADUCTO ELEVADO
Agiliza el tránsito en el Blvr. Adolfo López Mateos

PLATABUS
Mejora la calidad del transporte público

VIALIDADES Y DISTRIBUIDORES
Impulsa la conectividad vehicular

MÁS INFORMACIÓN
www.zacatecas.gob.mx/mobi





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2025 AÑO DEL BIENESTAR
ZACATECAS

issuu-downloader.com

Combate a la corrupción en el mundo: malas noticias

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

En la semana que corre, tuvimos noticias relacionadas con la materia anticorrupción en el mundo. Y no son buenas noticias. La primera noticia trata sobre los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, un estudio que goza de prestigio y que ha sido siempre un referente en la materia. Según la propia organización "Los niveles globales de corrupción siguen siendo extremadamente elevados, y los esfuerzos por mitigarlos claudican", lo anterior ya que los datos obtenidos revelan que, en general, el mundo se ha estancado, sin avances sustanciales en la lucha contra la corrupción, tal como lo demuestra el hecho de que más de dos terceras partes de los países evaluados no superaron los 50 puntos, de 100 que significarían el mejor resultado posible. Hablamos del 85% de la población mundial.

Resulta particularmente preocupante los datos que el índice citado arroja sobre la región latinoamericana. En ésta los mejores resultados los tienen Chile y Uruguay. El primero supera incluso a naciones europeas como España, Portugal e Italia. Sin embargo, México no reporta mejoría, sino por contrario. Entre los integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, ocupamos el último lugar, y en la lista de las veinte economías más grandes del mundo, solo nos encontramos por encima de Rusia. Además, junto a otros 46 países, este es el peor resultado que se ha obtenido en el histórico de dicho estudio. Para Transparencia Mexicana, el capítulo de Transparencia Internacional en nuestro país, deben considerarse cinco claves para entender el resultado de México: el primero es la incertidumbre sobre el alcance y la implementación de las reformas en materia de transparencia, anticorrupción y al Poder Judicial; otro punto es la impunidad de casos de corrupción que se han hecho públicos con alto impacto mediático, como lo son los de Odebrecht, Pemex Agronitrogenados, la Estafa Maestra y los relacionados con Segalmex; además, los bajos niveles de sanción administrativa por responsabilidades identificadas por los órganos de fiscalización; también los casos de corrupción a nivel subnacional relacionados con el crimen organizado; y finalmente, las empresas identificadas como "fantasma" o que son controladas por el crimen organizado que han logrado colarse a contratos con diferentes gobiernos. Todo lo anterior implica un reto mayúsculo, que deberá ser atendido en un contexto de transformación institucional aún incierto en sus resultados e impactos.

La segunda nota preocupante en la agenda pública internacional es la decisión del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump de suspender la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero, que, en términos generales, prohíbe transacciones calificadas como actos de corrupción a funcionarios públicos de otros países con el objetivo de obtener ventajas en negocios, vulnerando condiciones de seguridad jurídica y del Estado de derecho, que, limitadas o inexistentes en dichos países, se perseguían a través de la justicia angloamericana. Además, instruyó a su Fiscal General para que los procedimientos penales seguidos como consecuencia de la aplicación de dicha norma sean congelados, lo que implica, necesaria e inherentemente, impunidad. Dicha determinación es un duro golpe a un instrumento cuyas ventajas, tanto a nivel jurídico como económico, iba más allá de las fronteras del vecino norte y significa también un preocupante desafío para las democracias y la amenaza de instalación de cleptocracias, en su lugar.

Dichas noticias, que como ya lo señalamos, no son buenas en el ámbito del combate a la corrupción, implican una advertencia respecto a los retos que los Estados y las sociedades tienen en momentos complejos de la vida pública, así como elementos de análisis que deben considerarse a la hora de promover y aprobar reformas institucionales, diseñar e implementar políticas públicas y, particularmente, los retos que tiene el Estado como ente regulador de la economía y los actores del mercado.

@CarlosETorres_

Reflexiones sobre el amor, la amistad y el odio

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Lamento sobremanera que el amor y la amistad se encuentren en peligro de extinción, ya que no pocos, prefieren no involucrarse sentimentalmente ni responder con lealtad a los ofrecimientos de amistad. Las personas cambian, sus intereses individuales y el entorno que los rodea los hacen modificar la mística y el aura que una vez fueron la motivación para amar o hermanarse, entonces ni el amor ni la amistad son eternos, más bien, se trata de circunstancias y momentos que al cabo de algún tiempo, devienen en indiferencia y antipatía, de ahí que el amor y el odio tengan un mismo origen, siendo cuestión de tiempo para que florezcan uno o el otro. Entre la pareja se ha diseñado un escabroso modelo de conveniencias y vicisitudes que recaen en el matrimonio, algunos ven a esta figura como mecanismo de castigo, los más, opinan que es mejor disfrutar la vida antes de casarse y tener responsabilidades, peor aún, nos han enseñado a depender del otro para ser felices; sorprendentemente depositamos el derecho de nuestra felicidad en otra persona y ésta última, suele en algunos casos, aprovechar esta condición para manejar al otro a su antojo. Creo necesario detenernos a reflexionar en lo que realmente es el amor y la amistad. El otro día preguntaba a mis alumnos y alumnas: ¿Qué es el amor? ¿Para qué nos sirve amar a alguien? ¿Quién con una mediana inteligencia considera que existe la media naranja? Como todos sabemos, a veces entre hermanos tenemos conflictos y diferencias –conocí a unos que tardaban años en volverse a hablar ante alguna discrepancia, otros más por las herencias, terminaron odiándose– aunque nacemos de la misma madre y hemos sido engendrados por el mismo padre; muchos ilusos emprenden la búsqueda de la pareja perfecta cuando muy difícilmente la encontraran, ya que aquellos que hemos elegido para compartir nuestras vidas, provienen de una genética distinta, de modos de ser diferentes, de padres que a su vez, tienen estilos de vida complejos o muy alejados de lo que en su momento, formó parte de la educación que recibimos en nuestra familia materna. Creo firmemente que hemos perdido la brújula de identidad en cuanto al amor y la amistad; no son pocos los casos que conozco de cerca en donde la pareja del otro pretende apropiarse de la vida y destino del cónyuge, lo aleja de su familia, de amigos, compadres y de sus relaciones laborales; ya estando aislado, la apropiación se convierte en maltrato, agresión y control absoluto, generando el nacimiento del odio, ya que algunos ven en su pareja, al más férreo enemigo; visto así, el amor se convierte también, en una relación de poder entre las personas al igual que el sexo y la amistad. En esta sociedad muchas veces hipócrita, algunas parejas que llevan años de relación (bodas de plata, de oro y de diamante) permanecen juntos porque ya no les queda de otra, pues la costumbre y la dependencia, los hace quedarse a competir para ver quien tiene más enfermedades o achaques; sin duda existen excepciones a todo lo anterior, ojalá que de éstas, hablen otros, porque lo que intento con estas líneas es hacer una crítica al amor y a la amistad aunque yo mismo estoy enamorado y tengo todavía muchos amigos; si bien es cierto, varios de ellos han dejado de tener las cualidades necesarias para poder considerarlos mis "amigos" pues las personas cambian, traicionan y se convierten en personajes no dignos de dicho sentimiento. Así las cosas, le pregunto: ¿Cuántas amistades y amores que creía bien cimentadas ha perdido? Peor aún, cómo hemos malbaratado la amistad que nos han brindado y cuántas veces desperdiciamos el amor que nos han ofrecido. También es lamentable el hecho de que entre padres e hijos y hermanos, exista el odio generado por el interés, el chisme, la ambición y el rencor. Pese a todo, ojalá Usted busque a las amistades olvidadas y a sus parientes odiados, no espere estar en la antesala de la muerte para pedir y recibir perdón pues son muchos los que ni siquiera han tenido la oportunidad de despedirse. Hoy es el día, no se espere al próximo día de San Valentín para reconocer a ese buen amor o al verdadero amigo que aún se sostiene, porque definitivamente, en un futuro corremos el riesgo de tener más odio e indiferencia motivados por la pérdida de valores y el desafortunado cambio de las personas.

Álvaro García Hernández
alvarogarciahernandez2027@gmail.com

issuu-downloader.com

Cónclave, el filme

BERNARDO BARRANCO V.

Más que un thriller de suspenso, la película Cónclave, muestra el drama del poder dentro de los estamentos más altos de la Iglesia católica. La muerte de un papa no es cualquier cosa. Conmociona a más de mil millones de católicos en el mundo. Cónclave significa bajo llave, es una institución a través de la cual los cardenales de todo el mundo se reúnen en un ambiente de total aislamiento y secreto para elegir al nuevo papa.

Cónclave es una película dirigida por el alemán Edward Berger y escrita por Peter Straughan, basada en la novela homónima de Robert Harris, publicada en 2016. Debo decirle que he pasado por siete pontífices y he seguido de cerca los cuatro últimos cónclaves. Las historias, intrigas y aspirantes me los conozco bien. Por ello, el filme de Berger representa una metáfora inteligente puesta en escena, un suspenso que va in crescendo en la medida que los cardenales punteros van tomando posiciones.

La obra refleja la asamblea del cónclave con eficacia como un acto político, jurídico y un momento sagrado. En la trama, después de que el papa muere de un ataque cardiaco, el cardenal decano Thomas Lawrence, protagonizado por Ralph Fiennes, quien vive en ese momento una crisis de fe, organiza el cónclave para elegir al sucesor. Convoca a todos los cardenales de todo el mundo. Los cuatro candidatos principales son Aldo Bellini (Stanley Tucci), secretario de Estado y ex arzobispo de Milán, considerado un intelectual y sucesor ideológico del difunto papa; Joshua Adeyemi (Lucian Msamati), de Nigeria, un conservador social; Joseph Tremblay (John Lithgow) canadiense, conservador pragmático y ambicioso; Goffredo Tedesco (Sergio Castellitto), de Italia, tradicionalista reaccionario, pues quiere regresar a la misa en latín, luchar contra el acoso del Islam, acoger la lucha anti LGTB+ y antimujeres. Finalmente, surge una figura misteriosa que se presenta al iniciar el cónclave, se trata de un cardenal in pectore, es decir, nombrado por el papa en secreto para salvaguardar la labor del purpurado mexicano Vicente Benítez (Carlos Diehz), arzobispo de Kabul. Dado el peligro que su vida corre, el papa lo nombra bajo reserva.

La película se estrenó en Estados Unidos en octubre de 2024. Recibió comentarios elogiosos de los críticos, tanto por las actuaciones, la dirección, el guion y la cinematografía. Recaudó más de 100 millones de dólares ante un costo de 20 millones. Tiene ocho nominaciones, incluyendo mejor película, para el Oscar 2025.

La cinta nos muestra que, tras la muerte del papa progresista, cada cardenal no está ahí por casualidad. Los purpurados aspirantes no son blancas palomas. El filme dice: Jamás encontraremos un candidato cuyo historial sea del todo intachable. Los candidatos son astutos y sagaces, tienen diferentes armas. Para mí, la obra es una analogía de poder en la Iglesia. Cónclave muestra que cada candidato tiene ambiciones y determinación. Cada uno guarda un lado oscuro que pretende enmascarar. El cardenal Bellini, el progresista, quiere impedir que el conservador Tedesco se convierta en papa, pero el secretario de Estado se deja sobornar. El cardenal canadiense, Joseph Tremblay, compra votos y juega sucio. Se desenmascaró su simonía, exhibida por el decano, cayendo en desgracia. Joshua Adeyemi, de Nigeria, falta al celibato obligatorio. Ahí le muestran que tuvo relaciones con una religiosa de la cual tuvo un hijo no reconocido. El decano o camarlengo, Thomas Lawrence, a pesar de su crisis de fe, duda ante la tentación de ser elegido pontífice. El propio papa fallecido, seguía creyendo en Dios, pero dudaba de la santidad de la Iglesia católica.

El colegio elige nuevo papa a Vincent Benítez, al misionero mexicano, que había sido nombrado en secreto por el papa. El decano Lawrence descubre que la visita médica cancelada de Benítez era para una histerectomía laparoscópica. El mexicano elige el nombre de Inocencio, reconoce tener órganos femeninos y masculinos, renunció a la cirugía porque Dios le dio esa constitución.

Berger hace un esfuerzo notable para introducirnos en el palacio Vaticano. Algunos detalles se le escapan. Por ejemplo, el hotelito de Santa Martha, Domus Sanctae Marthae, está a unos pasos de la Capilla Sixtina. Ahí vive Francisco, sin embargo, el filme muestra pequeños autobuses que en que se desplazan los cardenales o esa hermosa imagen de los paraguas blancos.

Otro acierto de Berger es que no se atrapa en las reglas y normas que rigen en la asamblea. Las reglas están contenidas en un espeso documento llamado Constitución Apostólica Universi Dominici Gregis, redactado por Juan Pablo II en 1996 con ligeros ajustes de Benedicto XVI. El texto tiene muchas prohibiciones, como hablar en grupo o hacer proselitismo a favor o en contra de cualquier candidato. Por ello en los años 80, el entonces cardenal emérito de Viena, Franz König, decía que los cónclaves son eventos aburridos y tediosos. Contrasta con el enfoque del filme en que predomina el enfoque político y sus intrigas. Contrasta cuando Bellini reclama a Lawrence: Esto no es un cónclave, es la guerra.

Finalmente, el tema de las mujeres. En Roma las monjas caminan mirando al piso. La hermana Agnes (Isabella Rossellini), responsable de los alimentos de la asamblea, reprocha que las mujeres son invisibles en la Iglesia, pero Dios les ha dado ojos y oídos. Saben todo, pero no tienen voz. La película termina con una imagen de esperanza, con dos hermanas desenfadas que atraviesan los patios vaticanos como avizorando otro futuro para la Iglesia.

El desmadre trumpiano

JOSÉ BLANCO

Trump no es una anomalía sino un síntoma. EU vive una crisis de consenso: no es más una fuerza hegemónica de dirección cultural sobre el mundo. Redujo sus instrumentos de dominio al desnudo poder económico de sus empresas y a su brutal fuerza militar. EU nació al mundo en el último tercio del siglo XIX como una fuerza arrolladora única, científica y tecnológica, que impulsaba el desarrollo industrial. Ese momento se volvió historia disuelta en la historia planetaria. Una gran parte del mundo accedió al conocimiento. La economía de EU es cada vez una fracción menor de la economía mundial. Su fuerza militar tiene rivales de poder similar. El mundo sabe que su nivel de ingreso en gran parte obedece a ventajas acaparadas al término de la Segunda Guerra Mundial, como imponer su propia moneda como el medio de intercambio universal.

Trump expresa de modo exacerbado las crudezas del poder menguante de EU y grita impotente su eslogan señero: MAGA, Make America great again. ¿Por qué hacer a EU grande otra vez? Justamente porque sabe, como todo el mundo, que EU se ha ido empequeñeciendo y le resulta intolerable. Por eso atiza golpes a diestra y siniestra con el fin de aterrorizar: soy el más cabrón del barrio y la razón me importa un carajo. Hacer a EU grande otra vez, no es ajeno a sus ásperas pulsiones de inversionista inmobiliario y de mercader enloquecido: qué bello vender de todo, gorras, camisetas, zapatos, biblias y más y más, incluido un librito sobre el intento de asesinarlo; cuesta 99 dólares, o 499 con su firma; y quiere más propiedades, quiere a Gaza y construir rascacielos ahí y crear la Costa Azul de Medio Oriente, y saltar echando piruetas como Rico McPato. En acumular más pondrá las mayores energías. Conocerlo mejor debe ser parte de las decisiones de cómo enfrentarlo.

En la última edición dominical del portal SinPermiso podemos hallar los siguientes títulos: Contra Trump, miedo o resistencia (Harold Meyerson); No le creas (a Trump) (Ezra Klein); Trump: el acoso como forma de gobernar (Adam Tooze); El teatro de la crueldad de Trump (Henry A. Giroux). En Project Syndicate, Dani Rodrik escribe: Cómo no responder a los aranceles de Trump. Va conformándose una línea discursiva que llama a justipreciar el poder y los alcances reales del lenguaraz.

Dice Giroux: "La relección de Donald Trump… marca un punto de inflexión político…, el ascenso de un orden cadavérico, una nación que se endurece bajo el peso de su propia decadencia. Su segundo arribo es menos una victoria que una marcha fúnebre, una procesión espectral de hombres huecos con corbata roja y andares rígidos". Dani Rodrik, escribe: Todo el mundo sabe que un matón de patio de colegio debe ser enfrentado con una oposición decidida si se quiere disuadirlo. Pero cuando se trata de los desquiciados aranceles comerciales de Donald Trump, la mejor respuesta es mantener la calma, retroceder y dejar que el matón siga golpeándose a sí mismo. Ezra Klein resume unas tesis de Steve Bannon: "'Si se abruma a los medios de comunicación, si se les da demasiados temas para examinar, todos a la vez, si se les mantiene moviéndose de una cosa a otra, no puede surgir una oposición coherente. Incluso pensar de manera coherente es difícil'. Las primeras dos semanas de Donald Trump en la Casa Blanca han seguido la estrategia de Bannon como un guion. El punto es la inundación. El objetivo es el agobio. El mensaje no está en una sola orden ejecutiva o anuncio. Está en el efecto acumulativo de todo". Adam Tooze señala: El poder del acoso no es lo mismo que el autoritarismo, la tiranía, la dictadura o la represión. El acoso implica el uso del poder para humillar, así como para intimidar, herir o coaccionar. El acoso es transgresor y excesivo. Va más allá de la policía, el castigo o la coerción convencionales y, sin embargo, también es menos. Es menos intencional e instrumental que otras formas de poder. La prensa internacional contiene ya una larguísima lista de reflexiones para retratar al magnate maromero. No obstante, cuidado, el poder herido puede dar zarpazos horribles.

El debate en EU sobre los aranceles trumpianos está a todo lo que da. Algunos, como el propio Trump, imaginan que van a enriquecer a EU y a inaugurar una nueva época productiva. Las posturas van desde quienes creen que los aranceles le darán una nueva vida, hasta quienes ven claramente un autoflagelo. Debería ser evidente que EU no es una economía industrial emergente que necesita proteger a sus nuevas industrias de sus competidores poderosos. EU es una economía madura con una industria en declive que no se recuperará con aranceles a las importaciones chinas o alemanas. Los empresarios gringos no iniciarán el montaje de una industria en EU en el periodo de Trump, porque apenas durará cuatro años. Tiempo muy insuficiente para montar un nuevo proyecto de inversión. La industria de EU montada en territorio de EU no inagurará una nueva historia con la varita mágica arancelaria de Trump.

issuu-downloader.com

La Jornada Zacatecas

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025



Rayuela

Que alguien le explique a Trump que gobernar no es firmar todo el día órdenes ejecutivas.

ES EL PROGRAMA DE LICENCIATURA CON MAYOR NÚMERO DE SNII, PRODEP Y CA

La Unidad Académica de Psicología busca conservar la doble acreditación

También es uno de los 5 programas de la BUAZ con dos reconocimientos de calidad, por CIEES y CNEIP-COPAES

REDACCIÓN

Autoridades de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), encabezadas por el rector Rubén Ibarra Reyes, dieron la bienvenida a los evaluadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) durante la visita inicial del proceso de reacreditación de la Licenciatura en Psicología, cuyo propósito es evaluar la calidad de este programa académico.

"Este programa es uno de los 15 a nivel nacional con doble acreditación, de entre más de mil programas acreditables en instituciones públicas y privadas. Estamos en ese top 15 de unidades y programas académicos que cuentan con esta distinción", manifestó el rector.

Asimismo, resaltó que la Unidad Académica de Psicología cuenta con 13 cuerpos académicos, 31 docentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 54 profesores con reconocimiento de perfil deseable. Además, es el programa de licenciatura con mayor número de cuerpos académicos y de profesores integrados en el SNI y PROMEP, lo que lo convierte en uno de los programas más emblemáticos para la institución.

"Psicología es un programa clave para la vinculación con la sociedad, al contribuir a la solución de los problemas más apremiantes de la actualidad", dijo el rector. En este sentido, subrayó la importancia de este nuevo proceso de acreditación, ya que tanto la sociedad como los jóvenes merecen programas evaluados con altos estándares de calidad y en constante mejora.



▲ De izquierda a derecha, el secretario general de la BUAZ, Hans Hiram Pacheco; Ana Monreal; el rector Rubén Ibarra y el director de la Unidad de Psicología, Jesús Correa. Foto: Cortesía

El director de la UAP, Jesús Correa Venegas destacó que en la actualidad la formación de psicólogas y psicólogos es fundamental para generar a través de la investigación, la atención y la intervención en sus distintas áreas, un frente común que contribuya a mejorar las condiciones de vida de las personas.

"Este proceso representa un compromiso ético que hacemos del conocimiento de la sociedad, no solo para informar sobre lo logrado, sino también con el firme propósito de establecer nuevas metas cada día y actuar en consecuencia para el bienestar de nuestra comunidad", afirmó Correa Venegas.

Al hacer uso de la palabra, el coordinador de la Comisión de Pares Académicos Externos, Diego Fresán Sánchez, agradeció la oportunidad de dar seguimiento a los procesos de acreditación pues -dijo- es fundamental contar con un referente nacional que permita orientar el rumbo de la licenciatura y contribuir a su mejora continua.

Finalmente, el vocal ejecutivo, Francisco Javier Solana Ortiz, recordó que fue a finales de la década de los 2000 cuando se realizó la primera evaluación diagnóstica de la licenciatura, y que la siguiente tuvo lugar casi en el periodo de pandemia, como parte del seguimiento a la evaluación inicial. Ahora, señaló, se está llevando a cabo el segundo seguimiento, verificando que las recomendaciones emitidas en su momento se estén cumpliendo.

Destacó que se trata de una evaluación híbrida, en la que el maestro Fresán representa ampliamente al equipo evaluador, mientras que otros especialistas participan a distancia, revisando y cotejando la información proporcionada en la autoevaluación. Explicó que los resultados se reflejarán en un nuevo informe de evaluación, donde se incluirán las recomendaciones actualizadas para este programa educativo.

LA OBRA FORMA PARTE DE LA REHABILITACIÓN INTEGRAL

Mejora Godezac luminarias del Parque y Zoológico La Encantada

REDACCIÓN

El Gobierno de Zacatecas realizó trabajos de mejoramiento en las luminarias del Parque y Zoológico La Encantada.

La presidenta Honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Sara Hernández de Monreal, dio a conocer que las obras consistieron en la rehabilitación total de las luminarias del espacio recreativo, lo que permitirá ofrecer una mejor iluminación a lo largo del circuito peatonal del parque, que abarca una longitud de más de un kilómetro.

Hernández de Monreal aclaró que con esta rehabilitación se busca otorgar a las y los usuarios del parque un ambiente más seguro y adecuado para su esparcimiento en horas nocturnas, a fin de garantizar que las familias puedan disfrutar del lugar con mayor confianza y comodidad.



▲ Abarca una longitud de más de un kilómetro. Foto: Godezac

Este trabajo de mejora forma parte de la rehabilitación integral que ha recibido el Parque y Zoológico La Encantada durante la presente administración estatal, como el reencarpetamiento del parque, la instalación de una nueva pista de tartán, la remodelación del parque temático Mini Zacatecas y la remodelación del área de yoga.

Newmont™ #MásQueOro

issuu-downloader.com